



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**

resguardo.

Nombra^{to} de Al
ferez mayor en D^o Manaxesa Diegues, a quien nombro por Caballero
Juan Torrefe la Alferez Mayor en el Cavildo de Elecciones de S.^o Ju-
Pequeria ----- an de Junio de mil setecientos noventa y seis para
que sirviera este encargo por tiempo de un año que
cumplia en otro igual Cavildo del presente, se halla
destinado por S. M. al Castillo de Peñíscola, y de consig.^{te}
está vacante este Empleo; desde luego el Ayuntam.^{to} en
uso de sus facultades y regalías nombra en propiedad
por tal Alferez Mayor al S.^o D.^o Juan Josef de la
Pequeria y Sancho.

Y el S.^o D.^o Josef Garcia Toro Jurado a
nombre de su Cavildo dijo que protesta el nombra-
miento anterior mediante a que no encuentra facul-
tades en el Ayuntam.^{to} para ello, pues aunque el Cava-
llo que estava electo se halla ausente, en otras ocasio-
nes que ha ocurrido igual caso como lo fue en el
año que se nombro al Ex.^o S.^o Conde de Florida
Blanca, por estarlo ausente sacó la Vandera Pl.
D.^o Josef P. Blanes unas veces, y otras el que dize en
aquel mismo año; Y lo mismo sucedió por la ausencia
del S.^o Alcayna que por aquel entonces la sacó el
q.^o dize; Y aunque hay otros exemplares que en caso